



En Madrid, a 23 de junio de 2009

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

“Montebalito, S.A. y “Urbas Guadahermosa, S.A.” comunican que a través de sus filiales Urbas Renovables y Montebalito Energías Renovables han alcanzado un acuerdo para finalizar conjuntamente 5 proyectos de construcción de parques solares fotovoltaicos en los siguientes municipios de la provincia de Guadalajara: Romanones, Heras de Ayuso, Torrejón del Rey, Usanos y Taracena, sumando éstos un total de 8,7 Mw de potencia instalada y que suponen una inversión total de cerca de 30 millones de euros.

Ambas partes han acordado que Urbas aporta los derechos existentes sobre los citados parques en su estadio actual, y Montebalito aporta la financiación y gestión de los mismos.
Dichos parques serán promovidos por sociedades vehículo, que se encuentran ya constituidas”.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

D. Antonio L. Angulo Morales
en representación de “Montebalito, S.A.”